

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año III:

Mahón lunes 18 Marzo de 1918

Núm. 588

HOJA DE CALENDARIO

Martes

19

MARZO

San José, Esposo de la Stma. Virgen

Descendiente del tronco real de David, fué el elegido por Dios para custodiar la pureza y castidad de María dándole el dulce nombre de esposa. Escogieronle los sacerdotes para esposo de María, después de la milagrosa florecencia de su vara y fué su matrimonio la unión de dos almas destinadas a merecer, la de la Virgen ser madre de Dios, San José, humilde menestral, ve en Jesús, antes que los pastores y que los reyes magos, al Salvador del género humano, y trabajaba gozoso para proporcionarle el sustento, lo que le es recompensado con hacerse amar y obedecer por el Supremo Hacedor de todo lo creado.

Las reformas militares

OPINIONES DE LA PRENSA

De «El Universo»:

«¿Qué tiene que ver el 1.º de junio con el proyecto de reformas, legal y técnicamente elaborado por el Estado Mayor Central y constitucionalmente aprobado por Su Majestad y sus ministros responsables? ¿Es, acaso, que de no haber habido 1.º de junio no serían necesarias y urgentísimas esas reformas?»

La necesidad y urgencia de las reformas no dimanar del 1.º de junio, sino de que gastamos un dineral en Ejército y no tenemos Ejército más que para guardar el orden interior; de que España no puede continuar en estado de indefensión; de que la guerra europea, que no respeta ninguna neutralidad que no sea fuerte, hace todavía más urgente y apremiante que se satisfaga esa primera necesidad nacional.

Y el no llevarlas a las Cortes es obligado y fatal efecto de que una larguísima y no interrumpida expertencia tiene acreditado que nuestras Cortes son absolutamente incapaces para ninguna obra legislativa que interese al país. Bastan dos o tres diputados, a veces uno sólo, para que la obra se malogre. No hemos pagado, y seguimos pagando, una porción de millones anuales porque a un solo senador se le ocurrió oponerse a la aprobación del proyecto de arreglo de la Deuda exterior presentado por el señor Villaverde?

Fuera nuestro Parlamento como el británico, y a nadie se hubiese ocurrido implantar las reformas por decreto. En el siglo XVI todos los políticos ingleses eran opuestos a la existencia del Ejército permanente; convenían en ello liberales y conservadores; pero se impuso la necesidad internacional del Ejército permanente, y el Parlamento lo aceptó en muy pocas sesiones, aunque con la salvedad formularía de no hacerlo más que por un año que se ha ido prorrogando de año en año hasta el día. Hasta hace dos años era también unánime en Inglaterra la opinión contra el servicio militar obligatorio; pero la guerra europea ha impuesto la necesidad de establecerlo, y en una sola sesión lo hizo el Parlamento. ¿Son así las Cortes españolas? De ningún modo. Nuestras Cámaras están organizadas para la obstrucción, no para la acción.

Debemos felicitarlos, pues, de que se haya salvado este obstáculo. ¡Desventurados los pueblos que se dejan matar neciamente por sofistas atrincherados en la letra de la ley».

De «La Acción»:

«No ocultamos nuestra satisfacción por el resultado del Concejo de ministros de ayer. Ha sucedido lo que conviene al interés del país y se ha cumplido cuanto anunciamos al decir que, prevaleciendo el buen sentido, habría reformas militares.»

Regocijémonos de que todo sucediera del modo como sucedió, de haber acertado en nuestros augurios, en contra de los que auguraban las más apasionadas versiones y de que el Gobierno, inspirándose en altos motivos de patriotismo, no en presiones externas sirviese a la causa del interés de la Patria.

España necesita tener Ejército proporcionado a su personalidad geográfica y política como nación; lo necesita urgentemente, y el modo de comenzar la obra no es otro que las reformas militares aprobadas por el Consejo de ministros.»

De «El Debate»:

«Por la jornada de ayer todos debemos felicitarlos. Antes que todos, el Ejército. Sus aspiraciones y anhelos están plenamente satisfechos, y, a la vez, queda patente que el movimiento de 1.º de junio no respondía a móviles políticos ni a deseo de provocar trastornos y perturbaciones; procuraba la mejor defensa de España y una eficaz reorganización del Ejército. Por eso, cuando han visto en el ministerio de la Guerra a un hombre que es digno depositario de la confianza de los militares, todos se han agrupado en torno de él y al encontrar en su camino a los hombres de la vieja política han pasado por encima de ellos y seguido patrióticamente su marcha.»

De «El Sifio Futuro»:

«Estamos, con motivo de las reformas militares, ante una tempestad de papel impreso como lo son la mayoría de las que en la política interna sobrevienen en España, y que, como casi todas, está inspirada por móviles personales, partidistas, de despecho y otros tan elevados como éstos.»

Todos convienen en que la reforma del Ejército es necesaria, así como el dotarlo de los medios, organización y elementos que son precisos para que pueda cumplir su misión primordial, y no sea solamente, como ahora, un Cuerpo más de Policía; y basta esa coincidencia para que quede anulada la campaña contra la implantación por decreto de las reformas reconocidas como necesarias, puesto que es el único modo de que tengan realidad, y llevarlas al Parlamento es igual que condenarlas a quedarse en el estado de proyecto en que se han quedado todas las leyes realmente útiles que a él se han presentado.

Y no nos referimos sólo a las reformas militares, sino que igual sucede y lo mismo diríamos, si procediese de las reformas igualmente necesarias de la Administración de justicia, de la Marina, Obras públicas, Instrucción, y, en una palabra, de todos los ramos de la Administración pública española, desquiciada toda ella por efecto de ese régimen parlamentario, al que se quiere confiar su renovación, que sólo podrá obtenerse por el método ahora seguido en el Ministerio de la Guerra.

La Prensa liberal, que ha contribuido con el Parlamento al desquiciamiento general, protesta del agravio que dice se hace a lo que llama representación nacional, y, por tanto, a toda la nación, a la que quiere presentar como indignada ante el terrible atropello de que es víctima. La realidad es muy otra. A la nación le son indiferentes esos escarceos políticos, a los que asiste como a espectáculo curioso. Lo que la nación quiere es que se la



LUNES 18 Marzo 1918. — Sesión vermouth a las 6 de la tarde. La hermosísima cinta interesante creación de la bella actriz LYDIA QUARANTA. Completarán el programa otras películas de éxito. A las seis de la tarde.

MAÑANA FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ. — Dos sesiones a las seis de la tarde y a las nueve de la noche. En ambas se proyectará la hermosa cinta

LA JOYA FATAL.

Muy en breve lo más grande de la cinematografía

EL ESCÁNDALO DE LA PRINCESA JORGE

haga justicia y se atiendan sus necesidades y se hagan las reformas que son precisas, y, por tanto, está conforme con que se siga el único procedimiento para que sean factibles.

A la opinión pública española le son indiferentes los fueros del Parlamento, en el que en absoluto no tiene fé como lo ha demostrado en las elecciones últimas entregando, salvo en contados distritos, las actas al mejor postor.»

De «La Epoca»:

«El partido conservador tenía que tomar en cuenta dos consideraciones: una de gobernanación; otra de soberanía parlamentaria.

Que el Ejército está necesitado de una reorganización que le preste eficiencia para su cometido es innegable. Los conservadores tienen probado que piensan así desde el verano de 1915; y si por no querer aplazar esa labor reorganizadora abandonaron el Poder a fines de dicho año, cómo habrían de cambiar de opinión ahora, cuando precisamente las circunstancias por que atraviesa el mundo lo que hacen es prestar argumentos para robustecerlo?»

La apreciación de la urgencia en una obra de reorganización militar corresponde al Gobierno, que tiene todos los elementos de juicio, y que asume todas las responsabilidades. Si el Gabinete por unanimidad, según después ha confirmado la nota oficiosa, estaba de acuerdo en apreciar esa urgencia un partido de las tradiciones del conservador no tiene para qué discutirla.

En cuanto a la soberanía del Parlamento, el ministro de la Guerra, en la conversación mantenida con el señor Dato, la dejó a salvo, reservando a las Cortes la concesión de los créditos necesarios para implantar las reformas. Y si el Parlamento se queda con la función de conceder a negar esos créditos, y si en el real decreto que ahora aparezca se compromete el Gobierno a que se convierta en ley, puede decirse, en justicia, que se merma la soberanía de las Cortes?»

El Parlamento que va a reunirse entenderá y apreciará el fondo de ellas. Tendrá tiempo, antes de Julio, para una discusión serena y razonada y aún después de ese plazo podrá modificarlas o sancionarlas.

Creemos, pues, que la fórmula a que ayer se ha llegado puede y debe ser una base razonable de concordia, y es de desear que en esta cuestión de las reformas militares quede ya la pasión aparte, y discutámos todos de buena fé y serenamente. Que el Ejército es de la Patria, y la Patria es de todos.»

La paz con Rusia

La paz firmada con Rusia continúa la serie de éxitos logrados por Alemania en el teatro oriental. Restablece el orden en Fin-

landia, en las provincias bálticas y en Ucrania, es indudable que estas pequeñas naciones, que le deben su independencia, serán satélites de la política alemana, así como Rumanía y Polonia lo serán de la austriaca. Impotentes presencian los diplomáticos aliados el desastre oriental, huyendo de San Petersburgo ante la amenaza de los maximalistas, que no han vacilado en prohibir a los no diplomáticos su retirada de Rusia para contar con rehenes, además del que representa la deuda rusa, cuyo pago está negado por los maximalistas.

Si los centrales logran establecer Gobiernos conservadores e implantar el orden en las naciones libertadas, éstas, al comparar su situación con la anarquía de la Rusia [«libre» y «socialista», bendecirán el militarismo alemán por librarles de tales horrores, y siendo ahora al tiempo aliado de Alemania, el estatuto unilateral creado por ella y sus aliados adquirirá la suficiente consistencia para resistir las cóleras aliadas en el momento de la paz. Creados los intereses, establecidas las fronteras de común acuerdo, no habrá ya quien las modifique antes de que las nuevas naciones interesadas no tengan fuerza para rectificarlas por las armas.

Del Norte al Sur va poco a poco estableciéndose la estabilidad y creándose Estados aptos para gobernarse. Curlandia, hermana de las naciones escandinavas, recibe dos comisionados de cada una de ellas para auxiliarla en su reconstitución. Crea un Ejército y unida a Suecia, Noruega y Dinamarca, forma en el Norte de Europa un Imperio escandinavo confederado que tendrá salida al Báltico y al mar Glacial, constituyendo en el primer mar un contrapeso a la influencia alemana.

Las provincias bálticas constituirán reinos y principados, que se confederarán con Alemania, y que, dada la raza germánica de sus elementos directores, será rápidamente asimilable a la Prusia oriental. El duro y go alemán será, aún continuando siéndolo, menos abusivo que el zarista, y la organización alemana dará gran prosperidad material a estos territorios, cuya extensión es superior al de la Península Ibérica.

Ninguna frontera propia tendrá, pues, Alemania con Rusia, y los pequeños estados intermedios serán como el futuro campo de operaciones de las guerras venideras interin no los absorda Alemania. Polonia es la que unida a Galitzia bajo el cetro austrohúngaro, constituye una fuente de ampliaciones orientales. Su historia le permite soñar con grandes expansiones, y el carácter, antes casi ingobernable, de su raza inquieta e indisciplinada, puede hacer temer que la paz en la guerra oriental se emprenda por ella. No obstante, cabe esperar que el período de reconstitución, inexcusable a toda nación recién creada, entretenga lo bastante a los polacos para que no promuevan nuevas guerras.

Rumania quedará satisfecha con la paz, pues, aun vencida, canjeará la Dobrudja por las fértiles llanadas de Besarabia, y por esto cabe que vuelva a ser amiga y aun aliada de Anstria-Hungria.

Esta ligera ojeada basta para vislumbrar la enorme tarea de los centrales al emprender la organización de tanta pequeña nación en Oriente. Dijo Bismarck que no podrá contarse con la gratitud de las pequeñas naciones, y, aun cuando las grandes, no por altruismo, las crean o las protegen, es evidente que Polonia y acaso Rumania constituirán un elemento de unidad en Oriente.

Una nueva guerra intestina entre las nuevas naciones, semejante a la balcánica, establecerá dentro de dos o tres quinquenios las fronteras definitivas que dividirán las razas y los Estados recién creados.

Triste consecuencia del estudio de la Historia es que no sea posible deducir de él ni la menor probabilidad de la creación de una Sociedad de Naciones ni el menor atisbo de posibilidad de la paz universal.

Curiosidades bibliográficas

EXLIBRIS RARISIMOS.—Se trata de un exlibris que no lo es, y que su dueño lo usaría como tal en los libros de su biblioteca; al mismo tiempo consiguió que su vecino de enfrente, que tenía imprenta y librería, lo pegara en las guardas de los libros que vendía, y por dicho medio le hiciera vender sombreros que era el artículo a que se dedicaba el poseedor de la obra de arte que vamos a describir.

Este sólo consiste en una leyenda a manera de anuncio encerrada en un óvalo apaisado de 6 por 8 S. bordeado de sencilla orla, formada por tres filetes de gusto del renacimiento y punteada por un diñellado abierto a troquel que revela el gusto de aquella época.

En la parte superior del campo se dibuja un sombrero de copa alta, con cintas volantes que lo adornan. Luego sigue la leyenda o anuncio que dice:

«Antonio Bonenzio tiene Almn. de Mercas y Sombros. vende por mayor y menor Calle de San Franco, Esquina de la Plazuela de Sn. Agustín frente de la Impta. y y Libra. en Cadiz n.º 8.»

Como se puede ver, Bonenzio se servía del anónimo librero para anunciar los sombreros; lo que no sabemos es si el impresor percibiría un tanto por ciento por la propaganda sombreril verificada con la venta de libros. En fin, sea como quiera, este es un caso curiosísimo ocurrido en Cádiz y dicho exlibris antiguo español es altamente por su facturez por el doble servicio que prestó de marca de propiedad del libro y del anuncio para vender sombreros utilizando los libros de una imprenta y librería.

El único ejemplar conocido hasta el día lo posee en su colección el incansable coleccionista balear D. Antonio Roca y Várez, Presidente de la «Federación Balear de Exlibristas» domiciliada en esta ciudad y que, como saben nuestros lectores, tiene como presidente de Honor a S. M. el Rey D. Alfonso XIII

O. N. C.

Alcaldía de Mahón

EL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE MENORCA, EN COMUNICACIÓN DE FECHA DE AYER ME DICE LO QUE SIGUE:

«El Excmo. señor Capitán General de la Región me telegrafía lo siguiente.

Ministro Guerra me dice:

Disponga V. E. urgente movilización de individuos del cupo de instrucción y de todos los acogidos al Capítulo 20 de los tres últimos Reemplazos pertenecientes a los regimientos «Ferrocariles y Telégrafos» así como la de los individuos de las mismas situaciones que desempeñen cargo o empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos del Estado, servicios en los mismos puestos que se hallaron.

«Lo traslado para cumplimiento en lo referente a esa Compañía Telégrafos.

Ministro Guerra en telegrama hoy me dice:

Ayer firmó S. M. Reales decretos autorizando sean llamados a filas individuos de segunda situación servicio activo y segunda reserva pertenecientes a Regimiento Ferrocariles y Telégrafos así como la de todos aquellos que desempeñen cargo o empleo de Correos, Telégrafos y Teléfonos del Estado o particulares con carácter público.

Q. E. P. D. Doña Catalina Carreras Gomila

FALLECIO AYER

a las 7 de la tarde a la edad de 47 años

Su desconsolado esposo D. Juan Pons Carreras, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las 4 y media.

Casa mortuoria: Prieto y Caules, 20.

Mahón 18 marzo 1918.

No se invita particularmente.

Disponga V. E. con la mayor rapidez la movilización de personal comprendido dichas situaciones el cual continuará en sus puestos mientras no se ordene lo contrario.

Lo traslado para cumplimiento referente a esa Compañía Telégrafos.

Lo traslado a V. S. para su conocimiento, el del personal a que afecta y debida publicidad, sirviéndose remitirme con la mayor urgencia relación nominal del personal comprendido en dichas disposiciones, residente en esta plaza con expresión del Cuerpo y Reemplazo a que pertenecían y su situación militar.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, rogándole se sirvan pasar dentro el más breve plazo por estas Oficinas a fin de dar cumplimiento al servicio que se interesa.

Mahón 16 marzo de 1918 —El Alcalde, Pedro Pons Sitjes.

GAZETILLA

Concierto benéfico

Un verdadero acontecimiento fué el pasado viernes el concierto sacro que en el «Salon Victoria» llevóse a efecto por distinguidas señoras y señoritas de esta localidad secundadas por la empresa de dicho salón y por el orfeón Mahonés, cuyo resultado taquílistico destinábase a «La Gota de Leche.»

Congregóse en el más elegante y confortable de los salones de Mahón la flor y nata de nuestra sociedad, atraída por sus filantrópicos sentimientos; la sola noticia del objeto a que se dedicaba el producto de aquel concierto, bastó para que se llenara el «Salon Victoria» de bote en bote; congregóse allí la juventud, la hermosura, el arte, la ciencia, las letras, el valor cívico, el militar, la nobleza, la riqueza, todo lo grande que hacia transparentar la grandeza de almas y elevación de sentimientos puesto que se trataba de una obra caritativa, y la empresa coadyuvando a tan laudatoria obra cedió gratuitamente el local con sus esmerados servicios.

El programa era verdaderamente; Haydn, Verdi, Wagner y Bizet debían prestar las mejores de sus obras para el indicado fin; y como las producciones de esos colosales del Divino Arte son harto distintas, así los admiradores de cada uno de dichos estilos podían solazarse recreándose con aquellas partituras.

En verdad; ¿quién fué Haydn? el creador de la sinfonía, el padre de la música moderna el autor de 80 cuartetos, *Las siete palabras*, *La creación* y *Las cuatro estaciones*. Su música es la más viva expresión de la serenidad cristiana; en ella se ve reflejado el carácter del compositor al par que las cristalinas fuentes donde bebió Verdi, el autor de *Nabucodonosor*, de *Rigoletto*, de *Aida*, la obra más formal que se ha escrito bajo la influencia de las nuevas teorías musicales, según Felix Clement; Wagner, el creador de la música moderna, el reformador de los antiguos moldes a los cuales dió una nueva forma con su *Tannhäuser* su *Lohengrin*, su *Parísal*; y por último el infortunado Bizet, autor de *Cármén*

que tan bellas obras nos ha dejado escritas durante su corta vida, estos debían poner a tributo sus composiciones para «La Gota de Leche».

La sala de espectáculos ofrecía un aspecto deslumbrador, radiante de luz, de juventud, de hermosura, pues, como hemos dicho, habíase dado cita para aquella noche las bellas jóvenes de distinguidas familias de la localidad.

El escaño decorado con gusto ofrecía el aspecto de una elegante sencillez en cuyo adorno entraban las plantas tropicales y cortinajes de un rojo magenta que formaban juego con la hermosa y severa cortina de terciopelo que sirve de telón. A todo eso hay que añadir las inmejorables condiciones acústicas de la sala y la acertadísima y esmerada dirección del Maestro Domeneco Bellissimo bajo cuya batuta sólo cabía esperar el éxito que presidió todos los números

Estos eran cinco: de Haydn *Las siete palabras de N. S. Jesucristo* por las tiple señoras Mercadal de Aguinaga, Taltavull de Villalonga y Srta. Concepción Merino, contraltos Srta. Alberti de Andreu y Vidal de Alberti, tenor Sr. Boti, barítono Sr. Bisbal, coros y orquesta. Los siete números de tan sublime composición, precedidos de la introducción y seguidos del final por la orquesta, sumieron al auditorio en el más religioso silencio, evidenciándose el amor con que eran escuchadas por todas aquellas notas, exornadas con las sonoras y frescas voces de los cantantes formando un conjunto harmónico capaz de satisfacer al más exigente.

A la terminación de cada número prorrumpió la concurrencia en una estruendosa salva de aplausos.

De Verdi el aria de tiple del tercer acto de *Aida* por la Sra. D.ª María Mercadal de Aguinaga; dicha señora posee una hermosa voz que juega con entusiasmo y añadiendo a ella el sentimiento de que es poseedora hace de su canto un perfecto juego musical.

De Wagner el dúo del 2.º acto de *Lohengrin* por las señoras D.ª Magdalena Alberti

de Andreu y D.ª María Taltavull de Villalonga; ambas voces, energética potente y segura la primera, melodiosa, agradable y arrobadora la segunda dijeron el diálogo con tal maestría que la ovación no se dejó esperar, teniendo que salir al palco escénico el Maestro Bellissimo a recoger la parte que le tocaba en aquel éxito.

De Bizet el aria de Micaela de la ópera *Cármén* por la Srta. Concepción Merino. Ese ruiseñor en forma de mujer había de ser la nota culminante de la velada; así resultó, pues con sus trinos y gorjeos se conquistó una ovación no menor que la que habían obtenido sus compañeras.

El coro de señoras era digno de un Liceo, nutrido, sonoro, rítmico, inimitable, compuesto de voces juveniles, emitido por hermosas doncellas que, lo propio que las señoras que hemos ido nombrando en esta reseña, presentábanse en el escenario elegantemente ataviadas y adornadas con sus galas naturales, con su propia hermosura, sin haber tenido necesidad de acudir al camerino para hacer uso de pinturas y mostrarse al público simulando una belleza prestada, unas facciones momentáneas, un rostro engañoso; presentáronse así como son; hermosas, elegantes, simpáticas, atrayentes. Basta para convencerse de ello citar sus nombres que no podemos dejar de apuntar: Señoras Alberti de Andreu; Andreu viuda de Quevedo; Colorado de Cotrina; Del Amo de Alberti; Mercadal de Aguinaga; Morlá de Vidal; Vidal de Alberti y Taltavull de Villalonga; Señoritas, Andreu (I.); Baquero (P. y A.); Bauzá (M. y C.); Febrer (M.); Jaquotot (R. A. y M. L.); Martorell (S.); Mercadal (A. y J.); Merino (D. M. C. C. y M.); Mesa (P.); Motta (J. y L.); Taltavull (P.); Uhler (A. y M.).

El Orfeón Mahonés y la orquesta merecieron el aplauso de todos los concurrentes. Tanto a unos como a otros, a todos enviamos nuestro modesto aplauso que hacemos extensivo a las familias de todos los que tomaron parte en dicho concierto del cual Mahón guardará indeleble recuerdo.

UN ESPECTADOR.

Victima de rápida y traidora enfermedad anoche a las siete entregó su alma al Creador la bondadosa señora doña Catalina Carreras Gomila, a la edad de 47 años.

El entierro que tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media promete ser una verdadera demostración de duelo.

Enviamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sincero y en especial a su esposo nuestro estimado amigo don Juan Pons Carreras, elevando al propio tiempo una plegaria al Señor para que haya acogido en su seno el alma de la finada.

Procedente de Palma llegaron el sábado los señores Magistrados que han de fallar las causas pendientes del último cuatrimestre entre los cuales hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el fiscal D. Carlos Acuaróni. Sean todos bienvenidos.

Postales Depósito al por mayor de todas clases y novedades. Bastión 25.

CINE ESPAÑA Salón de Moda

TELÉFONO N.º 15

Lunes 18 marzo de 1918.

GRAN SESIÓN A LAS 9

¡¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!!! ¡¡¡EXITO RUIDOSÍSIMO!!! de la monumental película EXTRAORDINARIA, la producción más perfecta del mundo

L' AIGRETTE

2.500 metros, 5 partes, Tiber Films. Argumento adaptación de la célebre novela de DARIO NICOMEDI.—*Intérpretes principales:* HESPERIA, DIOMIRA JACOBINI, IDA CHARLONI TALLI, ANDRES HABAY, ALFONSO CASSINI, TULLIO CARMINATI. Puesta en escena por el CONDE BALTASAR NEGRONI. Títulos pulcramente estritos por don CARLOS PINEDA y presentados sobre un doble fondo GRAN NOVEDAD por don PEDRO TRILLA.

Ante todos estos elementos las alabanzas sobran, su triunfo es segurísimo, por lo que GARANTIZAMOS SU MAS COMPLETO EXITO.

Domingo sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y 8 y media. Después GRAN ATRACCION.

MARTES 19, FIESTA DE SAN JOSE.—Sesiones a las 5 y media y 8 y media. Soberbio estreno de la magnífica cinta [Éxito imponderable! Después de la última sesión GRAN RAILE gratis a los concurrentes al cine.

Pronto..... RAVENGAR por Mlle. GRACE DARMONT. ¡Lo mejor de lo mejor!

El coronel de Infantería don Benito Marquez, el hombre que llegó un día a ser el ídolo del pueblo español ha caído en desgracia.

Juzgada su conducta por un tribunal de honor, el día 12 del corriente fué separado del Ejército.

El tema de todas las conversaciones el sábado y ayer fué la huelga que se decían habían declarado los empleados de Comunicaciones.

Se nos asegura que el sábado el general gobernador sometió a la firma de todos los empleados de Correos y Telégrafos de esta isla un documento mediante el cual se comprometían a no figurar en Junta de Defensa alguna y a desempeñar su cometido con celo y lealtad, agregándonos que todos sin excepción lo firmaron.

En lo que atañe a esta isla puede darse el conflicto por resuelto.

En otro lugar de este número insertamos algunas noticias referentes a dicho movimiento en la península.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, enagenará en SUBASTA PÚBLICA las garantías de los préstamos sobre alhajas, ropas, y otros efectos que han caducado el plazo y prórroga que la Sociedad concede, el jueves día 4 de Abril próximo, principiando dicha almoneda a las tres de la tarde en el local social, sito calle Alonso III número II.

PALMAS DE ELCHE.—Las ha recibido para el próximo Domingo de Ramos, la Sra. Vda. de Salvador Botella, Plaza del Claustro núm. 5 y se expenden a precios económicos.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que mañana martes como fiesta todas los establecimientos agraciados cerrarán sus puertas a las dos de la tarde.

Se ha concedido la libertad provisional al corrigiendo de la Penitenciaría militar de esta Plaza Miguel Ariza Herrera.

Ayer tarde a las cinco y media salió directo para Barcelona el vapor correo "Monte To o".

A las seis de la tarde llegó de Barcelona y Alcedía el vapor correo "Mahón".

Esta noche a las ocho saldrá el vapor "Cindadela" del puerto de su nombre para Palma.

En Palma han de celebrarse en breve oposiciones para el ingreso en el Magisterio

Para formar parte del tribunal que ha de juzgar a las Maestras ha sido designada por el Rectorado doña Josefa Morena, Maestra de la Escuela de la calle de San José, y para el de Maestros don Antonio Juan Alemany.

Han sido ascendidos nuestros distinguidos amigos:

El general de brigada señor Torres Escarza a general de división y el teniente auditor de primera de la Armada don Guillermo García Parreño.

Felicitémosle.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de Mahón
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

A tenor de lo que se previene en el artículo II del Reglamento por que se rige esta Institución benéfica y a los efectos del artículo 12, se convoca a la Junta General ordinaria para el jueves, 21 del actual, a las doce de la mañana en el local social.

Mahón a 14 de Marzo de 1918.—P. A. de la Junta Protectora.—El Secretario, José J. Perez.

Teatros y cines

TEATRO PRINCIPAL.—Ayer en el Teatro Principal se pusieron en escena «El Rey que Rabió» y «La Tempestad» cuyas representaciones alcanzaron mejor éxito que en noches anteriores. En esta última obra la escena que representaba la visión del sueño salió muy bien mereciendo unánimes aplausos

Para hoy y mañana anuncia su despedida la notable compañía de zarzuela grande que allí actúa con gran éxito.

Esta noche y con una notable rebaja de precios se cantará la grandiosa zarzuela de espectáculo «Los Sobrinos del Capitán Grant», mañana por la tarde «Miss Helvet» y por la noche «La Conquista de Madrid».

No dudamos que dichas funciones se verán en extremo concurridas.

SALÓN VICTORIA.—Satisfecha puede estar la Empresa de dicho Salón, pues si bien es cierto que imponiéndose toda suerte de sacrificio contrata de continuo interesantísimas novedades cinematográficas, el público corresponde dignamente a ello llenando el local en cuantas sesiones se dan, ya que ayer hubo dos llenos rebosantes.

Hoy anuncia a las seis de la tarde una sesión vermouth con la reprise de la bellísima cinta «La Joya Fatal» interesante creación de Lydia Quaranta y mañana dos sesiones a las seis de la tarde y nueve de la noche, proyectándose en ambas «La Joya Fatal».

Dicha cinta estrenóse en el mismo salón en enero último, pero necesidades de la casa alquiladora obligaron a la empresa a embarcarse rápidamente para Barcelona, pero como había obtenido un gran éxito y quedó nuestro público sin verla, ha logrado poderla pasar de nuevo hoy y mañana, atendiendo así a los muchos requerimientos de asiduos concurrentes.

Como habíamos dicho unos éxitos inmensos han coronado la proyección de la magnífica obra «L'aignette» hasta el punto que se agotó el papel de la taquilla.

Hoy, en la sesión que se celebrará a las 9 se proyectará por última vez tan selecta película.

Mañana martes, festividad de S. José dos sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y a las 8 y media. Se exhibirán la magnífica película en 4 partes **EL PAYASO.**

Por correo

El conflicto de Telégrafos

Antecedentes

Como es sabido, hace más de un mes el descontento de los oficiales de Telégrafos iba en aumento, por estimar que el Gobierno desatendía las aspiraciones que en diversas circunstancias habían formulado a la superioridad.

Este disgusto y descontento se tradujeron, como en otros Cuerpos, en la formación de las Juntas de Defensa, que organizaron la unión entre los funcionarios del Cuerpo, por si las circunstancias hacían necesaria la adopción de determinadas resoluciones.

Así las cosas, se tomó el acuerdo por los telegrafistas de que se adoptase por todos los funcionarios la actitud de estricto cumplimiento del reglamento.

Esta actitud produjo los naturales efectos, y desde que comenzó aquélla el servicio de Telégrafos sufrió un retraso considerable por la aglomeración de telegramas que se cursaban lentamente.

Querían demostrar con esta actitud los telegrafistas que el personal y el material de que dispone era insuficiente para realizar el trabajo que de ellos se exigía.

El Gobierno se prepara

Así las cosas, el Gobierno recibía quejas constantes del trastorno que la actitud de los telegrafistas producía en la vida nacional, y parece que adoptó el acuerdo de que, tan pronto como terminase el período electoral, se adoptarían las determinaciones que se consideraban convenientes para regularizar el servicio de comunicaciones telegráficas.

Y ayer, después de diferentes conferencias celebradas entre los ministros a quienes afectaban las decisiones, el Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Que hoy por la mañana, a la hora del relevo, las fuerzas de la Guardia civil se incautasen de todas las esta-

ciones telegráficas de España, establecido la debida vigilancia en las salas de aparatos para impedir cualquier acto de «sabotage» o de coacción.

2.º No se permitirá la entrada del público en esas estaciones hasta que quede asegurado el servicio.

3.º Militarizar los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

4.º Declarar ilegales las Juntas de Defensa de estos Cuerpos.

5.º Nombrar subinspector general de Comunicaciones al coronel de Ingenieros Sr. Jimeno.

6.º Cursar el servicio telegráfico por las líneas telefónicas, radiotelegrafía y telégrafo de los ferrocarriles.

El Gobierno, con estas decisiones, querían prevenirse contra una determinación radical que, sin duda alguna, el Cuerpo de Telégrafos pensaba adoptar: la de la huelga.

En el Centro Telegráfico

En el Centro de los telegrafistas la animación era grandísima; todos los telegrafistas que durante esta mañana habían sido expulsados de la Central en virtud de las órdenes del Gobierno y casi todos los oficiales afectos a la Central, que suman unos 400, que iban llegando a medida que empezaba a correr la emocionante noticia, discutían con gran apasionamiento las radicalísimas medidas adoptadas por los Poderes públicos.

Ninguno de los allí presentes creía que el Gobierno sería capaz de llevar a la práctica la disolución del Cuerpo de Telégrafos, por ser esta una determinación que podría acarrear grandes y gravísimos acontecimientos.

La inquietud que los telegrafistas tenían en los primeros momentos de conocerse el alcance de las medidas adoptadas por el Gobierno, era que los individuos que componen la Junta de Defensa del Cuerpo hubieran sido víctimas de alguna medida gubernativa.

Por fortuna, pronto comenzaron a llegar cuantos individuos componen el mencionado organismo.

El presidente de la Junta de Defensa, señor Rocha, se instaló en el Centro telegráfico, recibiendo la visita de numerosos telegrafistas que venían en busca de detalles del magno acontecimiento.

Los telegrafistas estaban sorprendidos por lo ocurrido, pues aseguraban que ellos no tenían el menor propósito de ir a la huelga, y, por lo tanto, que ellos no se explicaban la conducta del Gobierno.

La incautación

Preparado todo por el gobierno, llegó hoy la hora del relevo en la Central del Telégrafo y de Madrid.

Eran las siete y media de la mañana y se disponían a retirarse los 20 funcionarios que escasamente quedaban en la sala de aparatos y el que estaba en Contabilidad.

A esa hora entraron en Telégrafos fuerzas de la Guardia Civil al mando de un teniente coronel, quien sin resistencia alguna se incautó a todos los servicios, recogiendo las llaves de todas las dependencias e impidiendo el acceso a la sala de aparatos de los funcionarios que llegaban.

En el interior de Telégrafos quedaron dispuestos unos 50 guardias civiles, 25 de ellos en la sala de aparatos.

Útil es decir que se suspendió totalmente la recepción de telegramas de Prensa y particulares, impidiéndose el

acceso al interior del edificio al público y a los periodistas.

En la sala de aparatos entraron varios oficiales del cuerpo de Ingenieros militares pretendiendo comunicar con provincias, cosa que resultó un tanto difícil, porque en provincias también había ocurrido igual que en Madrid, y todas las estaciones telegráficas fueron tomadas por la Guardia civil a la misma hora.

En provincias no ocurrieron tampoco incidentes.

Solamente en Barcelona los funcionarios de Telégrafos opusieron alguna resistencia a entregar los aparatos a la fuerza pública.

La Guardia civil tomó también la Central de Teléfonos interurbanos, la estación de Radiotelegrafía y las estaciones telegráficas de ferrocarriles, las cuales son utilizadas para que las autoridades civiles y militares se comuniquen con las de provincias y transmitan el escaso servicio particular que puede enviarse en estas difíciles circunstancias.

El Consejo de Palacio

A las once de la mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo presidido por el Rey.

El presidente se trasladó después a Estado, donde los periodistas le aguardaban para preguntarle sobre el conflicto de Telégrafos.

El presidente dijo en resumen:

—En el Consejo de Palacio, aludiendo a la política internacional, hice un elogio del Marqués de Muni, a quien rendí el homenaje que merecía su gran pérdida.

Respecto del interior hablé, como es natural, de la necesidad en que se ha visto el Gobierno de atender las reclamaciones de la opinión sobre los servicios y Cuerpos de comunicaciones cosa que se ha hecho a las ocho de la mañana.

Realmente era imposible continuar con el servicio en la forma en que se estaba realizando, por los daños enormes que sufrirían los intereses nacionales.

Esperamos que el patriotismo de los oficiales de Telégrafos se imponga y que no presenten dificultades, pues saben perfectamente que sus aspiraciones serán atendidas.

En el Consejo de esta tarde trataremos del Mensaje de la Corona y de la constitución de las Mesas de ambas Cámaras

Anunció que la «Gaceta» publicaría esta tarde un extraordinario conteniendo los decretos de militarización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Posesión

El coronel de Ingenieros Sr. Jimeno, se ha posesionado de la Subdirección General de Correos y Telégrafos.

ÚNICO DEPÓSITO DE CALZADO

EN MAHÓN

Plaza del Príncipe núm 11 frente la iglesia del Carmen

Calzado para Señora desde 5 pesetas el par.

Calzado para hombre desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Imp. de F. Trujol, Infanta 17, Mahón.

Reuma y toda clase de dolores se curan con el

■ R E U M A T Á L O ■

Superior a toda clase de bálsamos y unturas conocidas.

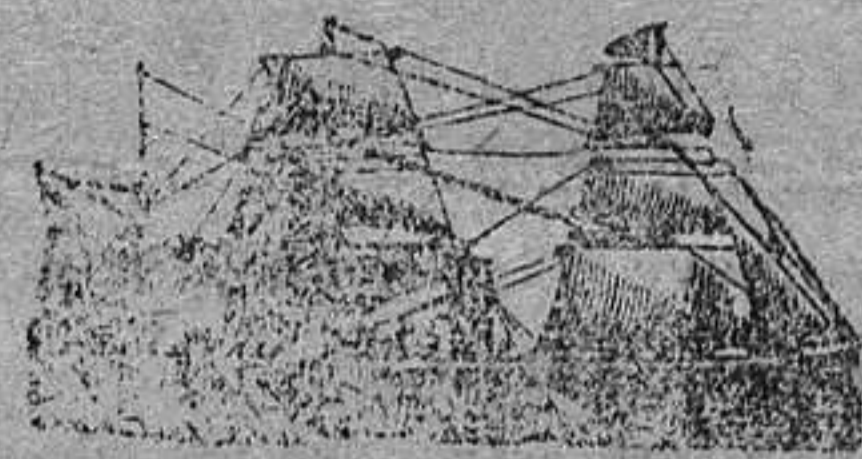
Depósitos. Farmacias G. Pons Fargas, Doctor Orfila 6, y F. Martinez, Pi y Margall, 1

Se oye la pronunciación exacta de cada palabra o frase mil veces si se quiere. Ya no es necesario aprender de memoria palabras, declinaciones o reglas inútiles. Solo se necesita dedicar algunos minutos de práctica en momentos de asueto para adquirir un conocimiento positivo del francés o del inglés. Este método es reconocido en España y otros países como el más natural y práctico para aprender idiomas.

Para detalles y precios: Francisco Ponsseti, Devd. 17, Mahón.

APRENDA EL FRANCÉS O EL INGLÉS POR EL MÉTODO DEL LEQUAFONO

(El premio mayor en la exposición internacional Panamá-Pacífico combinado con el método racional de Menard S. Rosenthal)



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. — AGENTE EN MAHÓN: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.



EL SOCORRO BALEAR

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

para los casos de Enfermedad, Vejez, Imposibilidad, Farto, Fallecimiento, Convalecencias.

Domicilio social: calle conquistador núm. 45, 2.ª - Palma de Mallorca.

Autorizada por la COMISARÍA GENERAL DE SEGUROS con arreglo a lo que dispone el artículo 3.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Autorizada por el GOBIERNO CIVIL de la Provincia en virtud de lo que dispone el art. 4.º de la Ley de Asociaciones.

Suscribíos a EL SOCORRO BALEAR que es la única Sociedad Regional que por 1'10 pesetas al mes, os garantiza las ventajas siguientes:

3'50 pesetas diarias cuando estéis enfermos.

1'25 pesetas diarias cuando seáis ancianos

Y una considerable SUMA a vuestros herederos si fallecéis.

1'00 peseta diaria toda la vida si no podéis trabajar.

Leed y consultad las condiciones del Reglamento de *El Socorro Balear*.

Representante en Mahón: Jorge Portella Toyos, calle de Gracia núm. 15.

Water Closet

Para detalles: PORTAL DE MAR, 16. - MAHÓN.

SISTEMA CONFORTO

— APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD —

GRAN ECONOMÍA DE COSTE Y DE AGUA